



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL
ipn.pedagogica.edu.co



DIRECCIÓN

CIRCULAR No19/ 2016

FECHA: Bogotá, D.C., 31 de marzo de 2016
PARA: Padres de Familia/ Acudientes.
Educación Especial, Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media.
ASUNTO: Ingreso a las Instalaciones del Instituto Pedagógico Nacional

Cordial Saludo

Pensando en la seguridad y bienestar de nuestra comunidad se han implementado las siguientes medidas para el ingreso a nuestra institución, por lo anterior a partir del lunes 4 de abril de 2016 para su ingreso se exigirá:

- La presentación del formato de citación enviada y firmada por el respectivo docente o coordinador del Instituto Pedagógico Nacional.
- Para facilitar su acceso se ha dispuesto la portería N° 3 en la cual se ha adecuado una sala para su mejor atención.
- Los padres de familia y acudientes que ingresan en sus vehículos será por la portería N° 2.

Agradecemos su comprensión,

Atentamente,


ALEJANDRO ALVAREZ GALLEGO
Director

Proyecto: Sandra Y. Vargas M.
Administración IPN

DESPRENDIBLE

Estamos informados de la Circular No 019 del 31 de marzo de 2016, Ingreso a las Instalaciones del Instituto Pedagógico Nacional.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE _____ CURSO _____

FIRMA DE LA MADRE, PADRE O ACUDIENES _____

TEL. FIJO: _____ TEL. MÓVIL: _____